



MURCIA:
VEINTE MARAVEDIS.

24



VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE
ABOMIL SETECIENTOS Y QVINZE POR AVER FALTADO.

Orden de lecciones martes 22 de Dho.
1715 Espira del nazim, de N. S. Jesu christo

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella, martes Veinte y quatro de Dho.
milltey quince, Espira del Santo nazim, de Nro
Redemtor Jesu christo; Los M. S. de Murcia y Junta
ron aze lebrar Camido ordin de elecciones Comoseca y Cumbran
en semejantes dias; En avarior Dn Juan de Guzmanada Camid
del Orden de Alcantara de N. Conu. de S. M. Alcaide de
su R. Casa y Corte Corre. de esta Zm; Dn Luis de yscan
donal, Dn Carrillo de Albornoz, Dn Joseph de torres; Don
Pedro de Torres arellano, Dn Juan como, Dn Fran. de Torres cerocay
Dn Manuel Lucas Guill, Dn Diego Melgarejo Fontes, Dn
Lope Anellaneda, Dn Juan de Anilltaferro y Dn Rodrigo
Galbero deo =

Sejendo Patrizio Serrano Bar. hz Lucas Arnao, Lices
Luz, Guillermo Buin Joseph de buertas, Dn Mario Anu,
blanco y Dn Diaz Surador =
Creonice Sartan de los S. Dn Patrizio tizon Dn Jeronimo Zar,
y Dn Fran. del Villar deo. de esta Zm; Dando de las Piquas;
y hauiendolas oido Acordo se les Responde =

Carta

Carta

El Capitan de la
de Galmar =

Quise Carta de M. S. Marg. de Mirabel; en que da la Lu
guinala y mada; Incoida Acordo se les Responde =
el 5 Dn Juan de Anilltaferro deo; Dyo como en virtud de la
horden de esta Zm, agaiado a los auogada todos los paf, que conuieren
a el y leio pendiente entre las a Galuna Guill Coratoguin
que moradores de el lugar de el Palmar; y bienes supor ezer
en labolla de queda guenta; y si aheion de las sala los S. Dn Juan
y Dn Man. Lucas Guill hijo de dhas; y otros delaz, se les pororen
dado y el 12 Dn Fernando Cano el buedo auogado de la Conu.
y de las dependencias de esta Zm. En que dice, que Dn Juan de

